

EXPEDIENTE N.º 191/2023/0084

DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE NOMBRAMIENTO DE LOS COMPONENTES DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ASISTENCIA PREVISTO EN LA CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, DE LA CONCESIÓN DE DOMINIO PÚBLICO PARA LA REFORMA Y EXPLOTACIÓN COMO TEATRO DEL INMUEBLE CONOCIDO COMO “CINE IMAX”.

El apartado 3.5 del pliego de condiciones de otorgamiento en régimen de concurrencia de la concesión demanial reseñada prevé que el órgano competente para el otorgamiento de la concesión estará asistido por un órgano colegiado, compuesto por presidente, secretario y cuatro vocales, cuyas funciones se prevén en dicho apartado y en el apartado 3.6.

La competencia para el nombramiento de los componentes de este órgano corresponde a la Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, órgano convocante y competente en materia de concesiones demaniales, de conformidad con lo previsto en apartado 6.º 6.2. del Acuerdo de 29 de junio de 2023, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.

En su virtud,

DISPONGO

Nombrar a los siguientes componentes del órgano colegiado de asistencia previsto en la convocatoria para el otorgamiento en régimen de concurrencia de la concesión de dominio público para la reforma y explotación como teatro del inmueble conocido como “Cine IMAX”:

Presidenta:

Carmen González Fernández, Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.

Vocales:

- Mercedes Juárez González, Subdirectora General de Régimen Jurídico y Personal.
- Ainhoa Abaigar Santos, Subdirectora General de Gestión Económica y Contratación.
- María Regina Extremo Muriel, Jefa del Servicio de Contratación.
- Cristina Moreno Lorente, Consejera Técnica.

Secretaria:

- Paloma Catalina Zamora, Consejera Técnica.

Firmado electrónicamente
LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
Marta Rivera de la Cruz

